

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id. 0'30 > Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Salmerón

Alarmados por las especies que han transmitido estos días las agencias telegráficas sobre la dolencia de nuestro ilustre jefe, ayer pedimos á Madrid noticias de su salud, que nos es tan cara.

Hé aquí la respuesta de don Pablo Salmerón, recibida por nuestro director ayer tarde:

«Madrid 28-12-44 t.

Padre acatarrado, sin gravedad. Comuníquelo amigos, cuyo interés agradecemos.

PABLO.»

Innecesario creemos decir cuánto nos regocijan estas noticias satisfactorias.

En plena decadencia

El efecto producido por la constitución del nuevo ministerio, ha sido de estupor. ¿Y para eso, se preguntan las gentes asombradas—si aquí puede ya algo causar sorpresa—se ha disuelto la tertulia del general? Para formar otro gobierno de la misma exigua estatura que el anterior, no hacia falta, en verdad, conmovier al mundo de la política con una crisis.

Ministerio de perro chico teníamos; gobierno minúsculo es también el que acaba de constituirse bajo la presidencia de Villaverde.

¿Qué representa cada uno de esos señores, lo mismo en el orden político que en el intelectual? Una negociación tristísima. ¿Qué esperanzas puede fundar en ellos la desgraciada España, que zozobra como nave sin piloto, á merced de todas las borrascas?...

No es extraño que la prensa haya acogido al nuevo gobierno con una silba monumental. Nuestro apreciable colega El País estima que Villaverde, como Presidente del Consejo, pasará menos que una peseta enferma y falsa. El Liberal considera la formación del flamante ministerio, como una burla descarada á la nación, que en tales manos tiene puestos sus destinos.

El Diario Universal hace constar que en la resolución de la crisis para nada se han tenido en cuenta las aspiraciones del partido liberal, cuyos prohombres no han sido consultados siquiera. El Heraldo de Madrid augura pobre y precaria existencia á la situación recién creada, porque Villaverde, fracasado antes, no ha de poder ahora sacar á flote sus antiguos planes económicos, que han de ser rudamente combatidos por los propios conservadores, con Maura á la cabeza.

Todas las opiniones, como se vé, coinciden en profetizar á este Gobierno un liliptuense vida misérrima. La negativa de Dato, de Gasset y de otros ex ministros de cierta significación, á formar parte del gabinete fraguado con tan endebles materiales corrobora aquellas fundadas presunciones. Vengan, pues, crisis sobre crisis, ya que ellas evidencian el total acabamiento de un régimen corrompido y exhausto. La mejor demostración de su irremediable decadencia, nos la ofrecen estos gobiernos relámpagos, tan pronto agotados como acidos.

CENSURAS INJUSTAS

Menuda polvareda periódica ha promovido la subvención de 382.120 pesetas y 34 céntimos, concedida al

Sr. Romero por el ministerio relámpago para que riegue su finca «El Romeral»

Unos la califican de polacada, otros de regalía, y los de mas allá de privilegio injusto concedido á la audacia del expollo antequerano; y rios de tinta se desbordan sobre las blancas cuartillas, para censurar un acto que yo considero natural y ajustado á la sabia política del régimen monárquico.

En todos los tiempos, los representantes del poder real tuvieron amplias facultades para conceder mercedes á sus servidores, á cambio de la fidelidad demostrada y de la adhesión no desmentida, y á nadie se le ocurrió censurar la longanidad de los reyes.

Abrahám recibió burros, camellos, ovejas, trigo y esclavos, de mano del rey de Sichen, siendo extranjero en el país, y nadie se atrevió á suponer que los ojos de la bella Sara produjeran tal acto de real manifiencia. Salomón colmaba á sus servidores de honores y riquezas. Los emperadores romanos regalaban provincias que parecían reinos, á sus aduladores. Pipino de Heristál se dignó conceder al obispo de Roma pleno dominio sobre el reino de los lombardos. Los reyes de la Edad Media hacían nobles á zapateros con mujeres guapas, con el aditamento de tierras, castillos, siervos y animales de toda especie; y mil hotentotes de la plebe viéronse de la noche á la mañana convertidos en magnates de sangre azul, por virtud de los reales caprichos de los monarcas.

La historia está llena de esos casos. Los dogos fieles son dignos de recompensa, y un alcahuete cortés no puede aspirar á figurar en el árbol genealógico de los reyes de la antigua Ibéria, ó de la dinastía de Pérgamo. Los latifundios andaluces no tienen otro origen.

Y en aquellos tiempos de la monarquía absoluta, nadie censuraba el real capricho, ni nadie protestaba de la arbitraria regalía basada en la libérrima real voluntad sin frenos ni límites en las antiguas sociedades.

Ya sabemos que las renovaciones políticas han transformado las costumbres y limitado la libertad real; pero no por eso han podido impedir que el régimen, premie, conceda, y dispense mercedes á sus sostenedores, sino á la antigua usanza, influyendo en las leyes semi democráticas sobre las que pesa todavía la potestad atávica de los monarcas.

Es cierto que ya no se regalan provincias ni castillos; pero pueden regalarse subvenciones y privilegios, ajustando la magnanimidad á la ley general, introduciendo en ella cláusulas que lo permitan.

Así es, que la subvención á «El Romeral» es perfectamente legal, está comprendida en la ley de 27 de Julio, de 1883 y nadie tiene derecho á quejarse.

Lo que chocca, lo que extraña á todo el mundo, es, que habiendo centenares de millares de hectáreas de tierra sin cultivo por falta de agua que la fecunde, y millares de labradores que viven agonizando, víctimas de la usura y de la sequía, en perpétua zozobra y angustiosa observación del cielo de acero impenetrable á las súplikas que entrañan el deseo inmenso de millones de seres pendientes del acaso atmosférico, no se les haya ocurrido hasta ahora á los gobiernos de la monarquía propagar la canalización de rios, el alumbramiento de aguas y la construcción de pantanos y pozos artesanos, ofreciendo públicamente subvencionar tan importantes obras, hasta que al Sr. Romero se le ha ocurrido reclamarlo.

Bien es cierto, que de solicitarla otros individuos ó entidades colectivas, no hubiera sido concedida á causa del pésimo estado del Tesoro público, de la enorme Trampa ó Déuda nacional que no permite dedicar una peseta á obras necesarias, y las peticiones se las hubiese llevado el viento.

Más tratándose de un hombre de tanto mérito como el Sr. Romero, la cuestión varía de aspecto, pues no es cosa de dejar con siete cuartas de

narices á un hombre que se sacrificó en todo tiempo por el régimen á pesar de los pecadillos de su juventud y del consabido letrerito que escribió con una brocha enorme en la fachada del ministerio de Hacienda, el día 29 de Septiembre de 1868.

Pero como de los arrepentidos es el reino de los cielos, y él lloró compungido sus pasados demagógicos extravíos, poniendo toda su alma, toda su voluntad, toda su vida, y sobre todo, toda su lengua, al servicio del régimen, imponiéndose voluntariamente el cargo de estatuario mayor del reino para perpetuar en bronce y mármoles la memoria de aquellos que combatió in illo tempore, el régimen le ha perdonado, considerándole su hijo más predilecto, su más esforzado paladín y su más firme apoyo, premiando de paso como puede su admirabilísimo fervor dinástico.

Es así, que no conceptuamos justas las censuras dirigidas al fugaz gobierno del Sr. Azcárraga por la miserable subvención de 282.120 pesetas y 34 céntimos concedida á un tan meritorio varón como el Sr. Romero Robledo.

Oiros de menos valer, de menor importancia política, de menor fé dinástica, y de limitadísima inteligencia, se han encontrado sin pensar los dueños de los montes públicos de esta provincia, que el que menos, vale más que la subvención de 282.120 pesetas y 34 céntimos citada; y la prensa madrileña no se ha ocupado de tal cosa, ni ha escuchado el clamoreo de estos pueblos expropiados chanchullescamente de lo que constituía toda su vida.

Y eso que los señores de los montes no representaran en las Cámaras otro papel que el de figurillas silenciosas de movimiento, sin pronunciar otras palabras que sí ó no, según les ordenaba el correspondiente arraez parlamentario.

Reconozcamos, pues, que esas subvenciones, esas regalías semi legales, de montes, y todos esos mómios, prebendas y privilegios que disfrutaban centenares de caballeros respetabilísimos por su corrección en el vestir, no son otra cosa que gangas que reparte el régimen á sus sostenedores, y que obra de igual manera en el fondo, aunque distinta en la forma, que los antiguos reyes de los tiempos bíblicos y medio evales.

Por lo que considero las censuras á las personas, injustas y fuera de razón y lugar en los presentes históricos momentos en que nos encontramos.

I. Rodríguez Abarrástegui

Menudencias

¡Arrea! El gremio de vinos de Madrid ha obsequiado con un banquete al ayuntamiento. Ahora procede otra cosa. Que los borrachos de profesión den otro banquete al gremio de vinos. Porque, gracias á las gestiones de los taberneros, no se encarecerán las pitimas.

El ayuntamiento de Rivadavia debía al maestro de instrucción primaria unos cuartos. Se los reclamó al alcalde y ¿á que no adivinan ustedes lo que hizo el monterilla? Pues metió en la cárcel al maestro.

A mí me parece que hizo bien, porque un maestro que enseña á sus discípulos á pedir á Dios que «perdone nuestras deudas», así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, no debe dar á sus alumnos el ejemplo pernicioso de reclamar lo que debe el municipio.

Leo en un periódico: «Viajeros procedentes de Medina del Campo nos manifiestan que esta mañana se cayó de uno de los trenes del Norte que circulan por aquella estación el vecino de esta capital Eduardo Alvarado Sagredo (a) Tacónes, con tan buena fortuna, que pasó todo el convoy por encima de él sin que le causara el menor daño.»

Esto sí que es un fenómeno nunca visto. Pasar por encima de un hombre todo un tren y no hacerle el menor daño, es una cosa estupenda.

O eso se inventó después de un almuerzo confortable, ¡ó ese Sagredo Tacónes es un ser inaplastable!

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

PARA RECTIFICAR

Á D. Fernando S. Estrella, en El Popular.

Aunque sólo fuese por dar origen al hermoso artículo con que V. contesta, mi querido compañero y amigo, á las deshilvanadas impresiones mías, siempre habría de celebrar la hora en que se me ocurrió escribir aquellas Tristeszas almerienses que han merecido de V. tan gallarda respuesta.

Al nombre de Fermín Gil, invocado por El Bachiller Claridades, usted agrega el recuerdo del poeta Carlos Felices Andujar y el del autor esclarecido de El Señor Francisco Luque y Del Mar al Cielo. Enumera V. luego la meritoria labor de «La Trastienda» y concluye pidiendo algo así como un homenaje de consideración y afecto para dos paisanos nuestros, que contra la corriente general de la burguesía andante, de ficada al sport ó á los naipes, escriben y trabajan...

No se trata de eso, mi buen D. Fernando: si mi artículo le inspiró ese mal pensamiento, desista de él como de una idea pecaminosa. ¡Buena fuera que aquellas murrias mías, tosca y desaliñadamente expresadas, se convirtieran en hábil reclamo ó en memorial desaprensivo! Nada de tributos, como no sea el de las cien doncellas: hartos son los que nos imponen estos gobiernos restauradores, á quienes Dios confunda, para que aumentemos con uno más la larga lista de ellos. ¿O'vida V. acaso que se halla en el poder Villaverde, nuestro hacendista pour rire?

Basta y sobra con que todos pongamos en ejecución un plan saludable: el de la unión sincera y efusiva de los literatos y artistas almerienses. No ve V. cómo se componetra y confunde en el mismo siniestro propósito—el de explotar al país, su ideal favorito—, la turba multa de nuestros caciques y políticos del turno? Agrupémoslos nosotros bajo otra bandera, la del arte, y entablémos, con esos mandrines desalmados, ruda competencia: ellos, á deshonrar la patria, á envilecerla, á arruinarla, á prostituir-la; nosotros, á trabajar por ella, á dignificarla y enaltecerla, con sus méritos aquellos que los teagan, con nuestra labor modesta, pero perseverante, los que de esas condiciones sobresalientes carecemos.

Invoca V. en su auxilio la valiosa ayuda de Fernández Navarro: si al fin que yo acabo de indicarle se concreta, creo que no le faltará la de ningún aficionado á las tareas intelectuales. Desde ahora puedo anunciarle que en igual sentido piensan Aquino y Perico el de los Palotes, que tienen la palabra para una alusión personal.

Un chico de la prensa.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

LA ESTACIÓN ETNOLÓGICA

No nos damos tono con el augurio, porque la cosa estaba vista: lo que sentimos, por el bien de Almería, es haber sido profetas en esta ocasión.

Días pasados hicimos constar la penosa impresión que había causado en nuestro ánimo el anuncio publicado por la Liga de Contribuyentes de esta capital, invitando á los propietarios para que propongan, hasta el día 31 del corriente mes, los terrenos en que pueda ser instalada la estación etnológica y ampelométrica concedida á Almería.

Echábamos de menos en nuestros terratenientes, un rasgo bello, una explosión de iniciativas espontáneas y fecundas, para ofrecer, gratuitamente, aunque solo fuese, por parte de cada cual, el valor de una tahulla de tierra, para la instalación inmediata de aquella estación, que tantos beneficios pudiera reportar á nuestra comarca; y fijándonos en la inestable situación política de que el Sr. Cárdenas formaba parte, preguntábamos si alguien podía asegurar que para fin de este mes continuaría siendo ministro el antiguo diputado por Almería.

«Si en estas circunstancias—añadamos—sobreviniera un cambio de gobierno, lo más probable sería que nos quedáramos con los anuncios de la Liga de Contribuyentes llenando las columnas de los periódicos locales, pero con la estación etnológica y ampelométrica en la luna.»

La primera parte de la predicción está cumplida: el Sr. Cárdenas no es ya ministro. Deseamos equivocarnos en lo demás: por el bien de nuestro país anhelamos que el cambio de gobierno no nos deje compuestos y sin novia; pero si así sucediese, la culpa recaería toda entera sobre las clases directoras, que han ofrecido al país el triste espectáculo de un egoísmo mal sano, de una falta lamentable de todo generoso sentimiento y de una incultura manifiesta y vergonzosa.

Venta de panadería

Se vende una completa y acreditada en esta capital.

Dirigirse á D. José Marin, calle de Navarro Rodrigo, núm. 3, Almería.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

CRÓNICA

## 12.000 DOLLARS

Refiere *Le Temps* que el general y la generala Stoessel, amén de los oficiales y jefes que con ellos regresan á Rusia, previo juramento ó palabra de no hacer armas contra el Japón, han gastado durante su permanencia en Magasaki la suma de 12.000 dólares (oro) en adquirir curiosidades y recuerdos: chucherías, como quien dice.

Añade el periódico francés que el general ruso y sus oficiales están bien provistos de dinero, y cierra el párrafo manifestando que á los soldados, á los simples soldados de Nicolás II, se les adeudan varias mensualidades.

La simple noticia constituye todo un proceso contra la Rusia oficial del autócrata, toda una justificación para la otra Rusia que hoy se alza en huelga contra sus opresores, y pide á la violencia la vindicación que se niega terca y brutalmente á la justicia y al derecho.

Juntos pelearon, general, oficiales, jefes y soldados, tras las defensas de Port-Arthur; juntos arrojaron la muerte; juntos defendieron la hegemonía asiática de Nicolás II; juntos mataron y murieron para recibir el calificativo de héroes.

No hubo entre ellos más que una diferencia. El general y los oficiales veían tras la lucha la recompensa; tras su heroísmo, escrito con sangre en la Mandchuria, su nombre escrito con letras de oro en la historia militar de la patria. Los soldados no veían nada, ni recompensas, ni laureles; no veían más que el enemigo enfrente y el oficial al lado conduciéndoles á la pelea; no tenían otra esperanza que la de escapar vivos; otro premio que el que allá en el cielo gris, chorreante de nieve, les brindaba un pope.

La diferencia no era chica; pero dado el ambiente que se respira en las sociedades modernas, casi, casi resultaba lógica. Tan hechos estamos á la injusticia que por justicia la admitimos; puede que los soldados rusos, los infelices campesinos, los ignorantes esclavos de la estepa, considerasen esa injusticia ley de Dios en la tierra, y creyeran deber suyo morir por Nicolás II y proporcionar ascensos á sus oficiales y patente de héroe á Stoessel.

Pero acabó el sitio, rindióse, previa rimbombante proclama, el heroico general; rindiéronse con él los otros galoneados héroes, y la recua desgalonada les acompañó en la entrega, con la misma uniforme pasividad con que les siguió á la batalla.

Parecía lógico que todos los vencidos corriesen igual suerte después de la derrota, como la siguieron durante la lucha. No. El general, los oficiales, sólo necesitaron empeñar su palabra de no combatir para volver á la madre Rusia y buscar en los hogares suyos las comodidades y el descanso. Los soldados, los bravos guerrreadores de Port-Arthur, quedaron prisioneros lejos de la patria, soñando con los padres viejos, con la tierra infértil por falta de brazos jóvenes que la cultivaran, con la hembra enamorada que busca en vano sobre la estepa blanca y fría la figura del amador ausente.

Bueno que á un general y á unos oficiales les sirva su palabra de honor para quedar libres. ¿A los soldados?... ¿Acaso tienen honor los campesinos, los obreros, los siervos del taller y los esclavos del terruño? Para pelear y morir como un general, sí sirve esa gente. ¿Para tener honor?... Esto ya es otra cosa. No vale incurrir en exageraciones.

Y sin duda porque no vale incurrir en exageraciones, mientras Stoessel y los oficiales rusos vaciaban sus bolsillos en las tiendas de Nagasaki comprando baratijas, los soldados rusos iban con las cabezas bajas y el estómago hambriento á los depósitos japoneses; y mientras el general y los oficiales rusos gastaban 12.000 dólares en chucherías, los soldados rusos, acreedores en varios sueldos á las arcas del zar, aguardaban alimento y abrigo de la limosna japonesa; y por eso sin duda, mientras los bo-

llos de los héroes galoneados de Port-Arthur escurrieran monedas de oro, los trajes de los héroes sin galonar hervían de miseria y desgarraduras. ¡Delicioso contraste! ¡Muy delicioso! tanto, que estremece los nervios y crispa la sangre de los hombres de bien, haciéndoles prorrumpir en un grito de indignación y de protesta.

¡Contraste horrible, bárbara irrisión á la cual contestan en Rusia los obreros yendo á la huelga general; los campesinos vociferando amenazas en torno de Jorge Dupuy; los ferroviarios inmobilizando la marcha de los trenes, y los desesperados, los calenturientos de la injusticia, boqueteando á tiros el palacio de invierno, mientras el cetro bendice las aguas del Neva!

Joaquin Dicenta.

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## Franceses á Almería

La *Reve Général des Sciences*, de París, anuncia una de sus excursiones ó «Viajes de Estudios» para la próxima Semana Santa. Según el programa, el viaje se efectúa á «Las Baleares, la España de los Moros, Gibraltar y Tángier». Los puntos visitados serán Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada, ALMERÍA, Alicante, Elche, Palma de Mallorca, Miramar, en la misma isla, Gibraltar y Tángier.

Como fácilmente puede comprenderse por el itinerario, este viaje *moruno* es casi todo el marítimo, habiendo de efectuarse en el barco *Isla de Francia*, de las mensajerías francesas que zarpará de Marsella el 16 de Abril y estará de vuelta en el mismo punto el 2 de Mayo, habiendo tocado en los puertos de referencia, incluso, remontando el Guadalquivir, en Sevilla. Desde este punto los excursionistas serán transportados en tren especial á Córdoba y en igual forma desde Málaga á Granada, desde Alicante á Elche y desde Palma de Mallorca á Miramar.

El programa francés emplea, como argumento tentador, el conjunto de los nombres de *Sevilla, Córdoba y Granada*, donde aguardan á los viajeros «los encantos del Oriente, los cuentos de las *Mil y una noches*, haciéndose visibles y palpables; las leyendas árabes más extraordinarias, verosímiles en el mundo de ensueño que envuelve con su gloria la luz destimbradora del Mediodía.»

La excursión costará á cada individuo 756 francos y de seguro que el número de pasajeros no pasará de 200.

## ACADEMIA DE BELLAS ARTES

NAVARRO RODRIGO, 13.

Desde el día 2 del actual se reanudan las clases generales de Pintura, Dibujos y Caligrafía y en la Secretaría del Establecimiento continuará abierta para todas estas enseñanzas.

HORAS DE CLASE

Colorido y composición, de 9 á 11 mañana. Señoritas: Dibujo y colorido, de 3 á 4 tarde.

Caligrafía, de 4 á 5 tarde. Clases generales de dibujo, de 7 á 9 noche. Id. de caligrafía, de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

NAVARRO RODRIGO, 13.

## PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD,

Cálculos mercantiles

C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha

ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

## LOS MENDIGOS

Por pedir limosna, han ingresado en el arresto cuatro mendigos.

(De un periódico.)

En Almería no suceden esas cosas. Aquí la mendicidad está más respetada. Aquí hay pobres forasteros pidiendo en las esquinas. Aquí pululan por esas calles gófillos, que mantienen con lo que recojen á padres gandules y viciosos. Aquí llaman á las puertas de las casas importunos pediguños y se introducen en las viviendas pidiendo con amenaza hombres robustos que van de tránsito.

Aquí la mendicidad impera, sin que se la depure y clasifique.

Y doloroso es decir que no está el mal en que las autoridades lo consientan, sino en que los agentes no se cuidan de quitarnos esa plaga de encima.

## PARRAS Y UVAS

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, sólo pueden formarse poniendo ingeritos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupes-tris del Lot y Riparia X Rupes-tris 101 14 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

## LA BANDERA

Consejo General de Red-neignas

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.

Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral., dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS Á PLAZOS

Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté á alcance de todas las fortunas y clases, esta blece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjense en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

## La previsión y el ahorro

No ha muchos días cayó en mis manos un cuaderno, un folleto de propaganda, de esos que traicionadamente se nos introducen en casa por debajo de la puerta, sin preguntar siquiera ¿se puede? y en cuanto lo ví, pensé que fuera á hacer compañía á los innumerables de específicos, agencias comerciales, vides americanas y bonos químicos, que tanto se prodigan y que parece están batiendo el record del anuncio de la propaganda.

La curiosidad, sin embargo, hizo-me leer su cubierta; una cubierta amarilla con letras rojas, que decían: **LOS PREVISORES DEL PORVENIR**.—Sociedad mútua para pensiones legalmente constituida para toda España.—Domicilio social, Madrid.—Valverde, 10.

Al pie de la cubierta un sello, de esos en tinta violeta, ponía.—Representante—Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis, 4.—Almería.

¡Hombre! El amigo Luis Felipe, representante, y representante nada menos que de una sociedad de seguros ó cosa por el estilo. Vamos á ver qué es esto.

Y me puse á escudriñar el folleto, hojeando sus páginas, con sonrisa de

hombre superior y despreocupado, dispuesto á juzgar la institución y su propaganda sin consideración alguna, con la misma libertad y con igual *sans fason* que ella se había introducido en mi casa, tan sin mi permiso y como ya he dicho, por debajo de la puerta.

As las pocas páginas, me interesó la lectura. Acabé en pocos momentos y al terminar me quedé pensativo. Ya no sonreía como al principio. Ya estaba camino de la previsión y del ahorro. Ya podía decirse que era un previsor más, pues estaba convencido.

Buena idea ¡Qué sencilléz!—pensaba. ¿Cómo no se ha ocurrido antes, tantas combinaciones como idean las sociedades de seguros? Algún flaco tendrá. Pero como no sea que el Estado deje de abonar los intereses de su deuda, y este es un peligro tan remoto, que todo negocio lo tiene, por lo demás, no falla. Es una cosa basada en la realidad. Nada aquí es imaginativo.

Es tan notable la idea, que puesta en práctica tiene que desarrollarse forzosamente por sí sola, sin que nada ni nadie sean capaces de entorpecer su marcha. Esto dice el folleto.

Todo por todos y para todos. Tal es el lema de *Los Previsores* y el modo como está organizada su sociedad es la mejor justificación del mismo.

El ahorro de una peseta mensual, puede producir una peseta diaria de pensión vitalicia; el de cinco, cinco pesetas diarias. Este es un principio, y es un principio tan verdadero, como que está sancionado por la práctica.

¿Hay nada más atrayente y sugestivo?

El más modesto obrero, el industrial más insignificante puede ahorrar cómodamente cuatro céntimos de peseta al día, pues con poco menos aún que eso, se puede asegurar una renta vitalicia de una peseta diaria, pasados 20 años desde que empiece á pagar.

¡Veinte años! ¡Cuántas cosas pueden pasar en veinte años! es lo primero que se ocurre. Y sin embargo, en ese plazo de veinte años y en ese único inconveniente, al parecer, de plazo tan largo, está la verdad del sistema. Si no lo hubiere ó fuere más corto, el cálculo no sería racional ni la solución del problema posible.

Únicamente con la acumulación del capital durante 20 años á interés compuesto sin restas ni mermas de ninguna clase, solamente con la condición de irreintegrables de las numerosas cuotas de los socios que en ese período se mueran ó se censan y dejen de pagar, es como se hace prácticamente posible el milagro, á favor de los que con fe y constancia persisten, porque casi milagro es el poder procurarse una renta vitalicia á tan poca costa, de un modo tan fácil y tan al alcance de todos.

La institución no puede ser más sencilla. Se admite en la sociedad á todo el mundo, sin distinción de edades, sexo, estado de salud, etc., etc. Todos tienen cabida en el sistema.

El socio, desde que lo es, admite las condiciones marcadas en los Estatutos, que son en esencia las siguientes:

1.º Pagar como cuota fija de entrada tres pesetas, bien de una sola vez, ó en plazos de 25 céntimos, pagados en los doce primeros meses de suscripción, con cuyas cantidades se atiende á los gastos de oficina, recaudación, propaganda, etc., etc.

2.º Satisfacer mensualmente, durante veinte años, la cantidad de una peseta con cinco céntimos por cada cuota que se suscriba, pudiendo hacerse desde una hasta cinco como máximo, de cuyas cuotas la peseta, pasa á formar el capital inalienable de la sociedad y los cinco céntimos se invierten en gastos de administración mientras sea necesario y cuando el desarrollo de la sociedad lo permita pasarán también á engrosar el capital inalienable.

3.º Este capital, conforme se vaya formando por la recaudación mensual, se irá invirtiendo inmediatamente en títulos de la deuda al 4 por 100 interior que se depositarán en el Banco de España á nombre de *Los Previsores del Porvenir* y sus intereses se le irán acumulando perpétuamente, con la condición inalterable de

sostenerlo así por tiempo ilimitado y con absoluta prohibición de emplearlo jamás en ninguna clase de negocios.

4.º Las cantidades entregadas por socios que causen baja, quedan acumuladas al capital para siempre.

5.º Durante los veinte primeros años, no se resta del capital inalienable ni una sola peseta. El año 21.º se distribuye entre los socios del año de fundación treinta pesetas mensuales por cada cuota suscrita, deducida de esta cantidad la 1.05 pesetas que se ha de pagar toda la vida, y sacándose se los fondos para esas pensiones de los intereses producidos en el año 21.º por el capital social.

El procedimiento, como hemos dicho, está ya sancionado por la práctica.

*Les Prevoyants de l'Avenir*, sociedad con iguales bases que las expuestas, fundada por Mr. Frederic Chateaus en Francia en el año 1881, pagó los 245,611 francos con 80 céntimos que importaban, deducidas sus cuotas, las pensiones de los 707 socios existentes de los del año de fundación, de los intereses de su capital que ascendía el año 1901 á 38.868 francos, sobrándole de dichos intereses, después de satisfachas todas sus atenciones, más de 1.300.000 francos que se acumularon al capital social y sigue su vida cada vez más próspera cumpliendo sus compromisos con los socios, de los que contaba en Diciembre del pasado año de 1904 con 435.301, habiendo tenido el iniciador Chateaus la suerte de poder celebrar en dicho mes la fiesta de los 50 millones de francos, llamada así por haber llegado el capital social á rebasar esa suma.

Hoy son ya más de un millón los discípulos del venerable apóstol de esa gran obra humanitaria y se cuentan por muchos millones los capitales reunidos bajo esa base, pues á más *Les Prevoyants de France*, existe Italia otra asociación idéntica bajo título de *Cassa Mutua Cooperativa y le Pensioni*, que tiene ya más de dieciocho mil socios, con más de 16 millones de liras de capital inalienable. En Bélgica se ha fundado recientemente otra, y no sabemos si alguna más en otras naciones.

La de España, con seis meses de existencia, (comenzó á funcionar en Julio del año pasado) alcanzaba á fin de Diciembre á 2.890 socios, que han suscrito 6.415 cuotas y cuentan con 28.500 pesetas de capital, suprayendo en igualdad de condiciones los resultados de las sociedades francesas é italianas.

Tal es la asociación y tal su fuerza y empuje, á pesar de la burla y el crédito que quieren arrojar sobre ella los que, con criterio mezquino, presienten una competencia que existe, porque la sociedad *Los Previsores*, es compatible con toda otra sociedad cooperativa y con todas las de Seguros. Sus fines son muy distintos, pues estimulando á la previsión, al ahorro con la perfecta aplicación de fuerzas é intereses que suplen consiguientemente el más eficaz auxilio para la vejez, y la mejor protección para los inútiles del trabajo, procuran reservas para bajas de fortuna; dan pa á las hijas, recursos para establecer á los hijos, elementos de emancipación para todos y un remedio seguro contra la miseria y el pauperismo.

Como la institución, en nues-tro concepto, lo merece, en otra ocasión daremos á nuestros lectores más detalles.

Un previsor convencido.

## Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingreso en próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del día 10 del actual. Las plazas han de cubrirse son 200. La edad, de que se admiten, no debe ser mayor de veintidós años. La preparación á cargo de los Catedráticos del Instituto, Manuel mansa, Brú, Brocca, Pérez García y el oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal

## Dentista

Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor. Pastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

La revolución en Rusia

La situación se agrava

En Vilna la huelga aumenta no generalizándose por las grandes medidas de precaución tomadas por las autoridades.

En Revel ha cesado la publicación de todos los periódicos, habiéndose registrado varias tentativas de incendio.

Los huelguistas impedían extinguirlos. Estos intentaron demoler la cárcel, resultando herido el jefe de policía, en la represión de estos atentados.

Comunican desde Viena que según cartas allí recibidas de San Petersburgo, la policía ha descubierto varias fábricas de bombas explosivas.

Las cárceles están llenas de intelectuales.

Continúan las prisiones. La tranquilidad es aparente, siendo en el fondo la situación grave.

En Riga la huelga se ha propagado; asciende al número de 20.000 los huelguistas que hay en esta importante ciudad rusa, guardando las tropas las fábricas paradas, ante el temor de represalias por los huelguistas contra los patronos.

Más fábricas incendiadas

Telegrafían de San Petersburgo que los huelguistas han incendiado anoche dos grandes fábricas.

Los directores de los periódicos han decidido la reaparición de la prensa, dando solamente los informes oficiales sin comentarios.

Sigue el incendio

Comunican de San Petersburgo, que continúan ardiendo varias fábricas, entre ellas una de manufactura imperial.

Se considera como un síntoma muy grave la nueva táctica empleada por los revolucionarios, por constituir un medio infalible de impedir que se reanude el trabajo, contrarrestando de este modo los primeros efectos producidos por la proclama dirigida al pueblo por el ministro de Hacienda, que ayer telegrafió textualmente, y la activa y hábil propaganda que la policía secreta hace entre los obreros a fin de persuadirles a los revolucionarios y estudiantes que les están engañando.

Incendio y saqueo

En una entrevista que han celebrado con Trepoff, gobernador de la capital, afirmó que el orden se restablecerá muy pronto.

Sábese con certeza que los huelguistas de Liban incendiaron el depósito imperial, de Marina, y saquearon las oficinas telefónicas.

12.000 obreros a Moscú

12.000 obreros de la industrial aldea de Ivanovo y de Vosvesenk, marchan a Moscú.

Las tropas de la región son insuficientes para reprimir los desórdenes, que se presume son muy graves.

Tropas rusas amotinadas

Circula en Londres el rumor de haber ocurrido un gravísimo motín en las tropas rusas de Mukden á consecuencia de las privaciones que sufren.

Los japoneses se esfuerzan para hacer que lleguen á conocimiento de las tropas japonesas, los graves sucesos ocurridos en San Petersburgo.

Oficialmente se han desmentido los rumores de enfermedad del Zarowitch.

Como reguero de pólvora

La decisión tomada por los periódicos de no publicar más informes que los oficiales, tiene todo el carácter de una protesta contra el aviso de Trepoff de que todas las noticias serán sometidas á la previa censura.

Comunican de Libau que antes de ser movilizada la tropa, un gendarme resultó muerto á consecuencia de un tiro de fusil en el momento que le quitaba la bandera á un huelguista.

En la provincia de Ural se tienen noticias de haber surgido un grave motín.

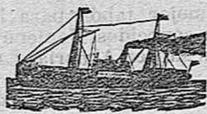
En Ekaterimburgo la multitud ha atacado á la policía, causando la muerte á uno de los agentes.

Las tropas dispersaron á los revoltosos, después de producir muchos heridos y practicar bastantes detenciones.

En Tynla también ha sido proclamada la huelga general.

Ocho mil obreros recorren las principales calles, entonando cánticos revolucionarios.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELARDE

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

A VISO

En el Casino de Almería se hace Almoneda de los enseres siguientes:

Nueve puertas de madera. Dos puertas de cristales. Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.

Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.

Un zafiro deteriorado. Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.

Un espejo marco de madera negro. Tres espejos de marco de peluche. Cinco divanes forrados de yute.

Una partida de tubos de plomo. Cuatro aparatos de Lira para Gas. Dos aparatos de brazo para Gas.

Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla. Dos mesas de noche con piedra mármol. La selería de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espaldar. Cuatro mesas de madera con tablero de mármol.

Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro. Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

HA LLEGADO

MONSIEUR LERAS, mecánico francés

ZARAGOZA 2, al lado de Telégrafos.

Uva selecta para regalos.

Barriles de 25 libras á 10 pesetas. Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Na-

ranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado Real, 9.—Almería.

SE VENDEN

raigales de Riparia, Rupestris, Lot de dos años, á siete céntimos uno, y planta de los mismos á dos pesetas cincuenta céntimos millar.

En Lanjar, D. Juan Ruiz Ruiz, calle de San Gabriel, núm. 8.

Parraleros. Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras. Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia de Francisco Losana Navarro 3, RICARDOS, 3.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA, COLLOFO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

Los que padezcan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería. En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Información local y provincial.

AUDIENCIA

Juicios orales que durante la próxima semana han de celebrarse en esta Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Días 30 y 31.—Causa de Almería, contra Juan Gómez Gómez y consorte, sobre robo.

Abogados, señores P. Gallardo, Martínez Vázquez y Portal; procuradores, Sres. García López, Navarro y Salmerón.

Días 1 y 3 de Febrero.—Idem de id. contra Francisco Capel Alvarez, sobre asesinato.

Abogados, señores Padilla y López Pérez; procuradores, Sres. Orland y Grisolia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 30.—Causa de Canjayar, contra José Amate Tortosa, sobre lesiones.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Segura.

Día 31.—Id. de Purchena, contra José Antonio y Pedro Casanova, sobre hurto.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor Navarro.

Día 4 de Febrero.—Id. de Berja, contra Miguel Soto Pérez, sobre hurto.

Abogado, señor Iglesias; procurador, señor Plaza.

Por la Sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre resistencia y desobediencia grave, contra Juan Moncada González.

Por el mismo Tribunal se ha dictado sentencia en la causa que, por el delito de hurto, se siguió en el Juzgado de Sorbas, contra Manuel Segura Acacio.

Este ha sido condenado á 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Gobierno civil

La Junta, de Reformas Sociales de esta capital ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel González Tamariit.

Vocal nato: D. Juan Escobz Rueda.

Vocales patronos: D. Manuel Gil Camporro, D. Francisco Oiveros, don Pedro Alemán, D. Luis Ronco, don Adalberto Ruiz y D. Antonio Dominguez.

Vocales obreros: don Miguel Cruz Maldonado, D. Tomás Alonso Lopez, D. Juan Ruescas Lopez, D. Francisco Ruiz Ruano, D. Juan García Cadenas y D. Juan Rubira García.

Secretario de la Junta: D. Tomás Alonso.

Suplente: D. Antonio Delgado.

PREMIADO

CON medalla de oro.



DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, núm. 10

FÁBRICA DE PIANOS Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS DE LÓPEZ Y GRIFFO. Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21. Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolf.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Pargo.—Gramófonos.—Phonola. Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

Los Alcaldes de Huécija y Almócita han remitido el acta de constitución de la Junta de Reformas sociales. La Cámara de Comercio de esta capital, ha dirigido compromisario para la elección de vocales suplentes del Instituto general de Reformas Sociales, á D. Pedro Alemán. La Junta de Reformas Sociales de Vera ha elegido compromisario para el mismo fin á D. Salvador Latorre Cervantes. La de Canjayar á D. José Ros Sanchez. El Sindicato de Riegos, de Berja, á D. Eduardo Navarrete Perez. La Cámara Agrícola y Mercantil de Finaña, á D. José Nancáres Bermudez, habiendo delegado este señor en el comerciante de esta plaza D. Francisco Losana Navarro.

Los Ayuntamientos de Finaña y Canjayar han remitido para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios del presente año. El presupuesto municipal ordinario del corriente año, de Masael, ha sido aprobado.

Mañana lunes celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

El presupuesto municipal de Serón, ha sido devuelta para que se rectifique.

Notas mineras

D. Manuel Navas Miralles, ha solicitado 20 pertenencias para la mina de hierro «Las Navas», sita en terrenos de D. Juan de Arcos Torres y D. Ramón Laynez, paraje Lama de los Arcos, lindando á N. la mina «Mi Purita», término de Eaix.

Don Pedro Pérez, vecino de Alicante, solicita 20 pertenencias de cobre con el nombre de «Santa Bárbara», sita en terrenos de la propiedad de D. Luis García Bobel, paraje cerro de los Ullotas, término de A'box.

D. Manuel Mora Gonzalez y Don Vicente Vatlles han presentado en el Gobierno civil un escrito acompañando carta de pago los expedientes mineros números 28.605 de Huercal Almería, y 28.797 de Velez Rubio.

Boletín oficial

Extracto del de ayer: Registros mineros, que publicamos en este mismo número.

—Anuncio de subasta del Juzgado de Instrucción de Almería. —Id. de la Jefatura de Minas. —Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos. —Sección no oficial. —Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Santa Cruz.

DE MARINA

Movimiento de buques. Entrados ayer en nuestro puerto: Vapor Santa Ana, procedente de Cartagena, con carga general. Salidos—Vapor Santa Ana, para Málaga.

Registro civil

Nacimientos.—Maria Teresa Quesada Cuerva, José Ferrer Bisdomine, Miguel del Aguilá Muñoz, Juan Felices Felices, Maria Cruz Baños, Josefa Gomez Ortega, José Castillo Alvarez, Juan Expósito Rubi, Maria Gutierrez Góngora, Antonio López Góngora.

Defunciones.— José Bretones Torres, Carmen Pinteño del Pino, Rita Fernandez Garcia, Eloisa Pérez de la Fuente, Catalina Flores Murcia, Carmen López Terol, Manuel Garcia Luque.

Casamientos.— Ninguno.

Observaciones meteorológicas

DÍA 28 Barómetro reducido. . . . . 770'6 Termómetro seco. . . . . 13'0 Id. húmedo. . . . . 12'2 Viento O. S. O. Cielo despejado. Mar rizada.

Accidentes mineros

En la Alcaldía de Cuevas han ingresado los siguientes partes de accidentes sufridos en las minas de aquel termino:

José Castro Asensio, que padece una contusión en la espalda, á consecuencia de un derprendimiento en la mina «Santa Ana.»

—Diego Castro Sezura, sufre una herida en la cara á consecuencia de un golpe con un destemple en la mina «Petronila.»

—Francisco Pérez Martínez, una herida en la mano derecha, originada por un golpe con un vagón en la mina «Santa Ana.»

**Guardia civil**

La del puesto de Nijar, ha detenido al vecino de aquel pueblo Ramón Sánchez Aguirre, acusado del delito de hurto de esparto.

La de Cuevas ha detenido á Diego Caparrós Pérez, como presunto autor de lesiones inferidas á su convecino Antonio Segura García.

La de Serón ha detenido también á Adela Martínez López, reclamada por el Presidente de esta Audiencia.

**Noticias varias**

Han sido informados favorablemente por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, los proyectos de muelle y embarcaderos, en el muelle de Poniente.

El primero hecho por el Ingeniero D. Joaquín Ortiz Villajos y el segundo por el Ingeniero Naval y exdiputado por el distrito de Sorbas, D. Salvador Torres Cartas.

Hoy domingo, tocará, de 3 á 5 de su tarde la Banda Municipal, en el Paseo del Príncipe, ejecutando las mejores piezas de su extenso repertorio.

Esta noche tendrá lugar la inauguración oficial del «GranCafé España», acto al que, seguramente, asistirá numeroso público.

Los Sres. Blanco, Bayona, y Sexteto Sánchez, harán más agradables las veladas, ejecutando por la tarde y noche, los programas siguientes:

- 1.º Entreacto gavota. —Blanco y Bayona.—Gillet.
- 2.º Primer tiempo del concierto
- 4.º id. id. —Vunstems.
- 3.º Peergynt.—Suise 1.º Se matina.
- 2.º La morte de au 3.º La dama de Anitra id. id.—Grug.
- 4.º Polpourri de aires nacionales id. id.—Lucena.
- Sinfonia «El matrimonio de Figaro».—Sexteto.—E. Martín.
- 2.º Rondó caprichoso.—Blanco y Bayona.—Saint Saens.
- 3.º Fantasía «Tannhäuser».—Sexteto.—Wagner.
- 4.º Concierto op. 64.—Blanco y Bayona.—Mendelssoh.
- 5.º «Polinto» Concertante final 2.º —Sexteto.—Donizetti.
- 6.º Romanza.—Blanco y Bayona.—Sverdsen.
- 7.º Retreta austriaca.—Sexteto.—Kélez Belo.
- 8.º Jota Aragonesa.—Blanco y Bayona.—Sarasate.

Hoy Domingo, darán comienzo las veladas en el «Café Suizo» por los distinguidos profesores Sres. Montero y Barrenas, interpretando obras de los más célebres compositores, figurando entre ellas «La Bohemia» y «Los Gnomos» de la Alhambra.

Dentro de muy pocos días, se celebrará en Lubrín la boda del joven D. Francisco López Carrasco, con la señorita Isabel Urrea Cortés.

Al empleado del ferro-carril, don Manuel Oímo, que fué víctima del desgraciado accidente de que nos ocupamos en números anteriores, se le practicó ayer en el Hospital una operación dolorosa en el pie derecho. Se encuentra relativamente mejor, dada la gravedad de su estado.

burgo dice que los ministros rusos han celebrado Consejo acordando implantar ciertas reformas encaminadas á apaciguar un tanto los ánimos.

**En Italia.—Protestando.**

Madrid 28-7'45 n.  
En distintas poblaciones de Italia se han celebrado manifestaciones públicas en señal de protesta de las matanzas últimamente realizadas en Rusia por las tropas del Zar.

**En San Petersburgo.—Normalidad.**

Madrid 28-8 n.  
Acaba de recibirse un despacho manifestando que en San Petersburgo comienza á normalizarse el estado de la población.

Agrega el telegrama aludido, que en la mayoría de los talleres se ha reanudado el trabajo.

**17.300 huelguistas**

Madrid 28-8'25 n.  
En Moscou á juzgar por los últimos despachos recibidos de San Petersburgo, huegan pacíficamente 17.300 obreros.

**Destrozos.—Muerte de un sargento.—Detenciones.**

Madrid 28-8'40 n.  
Continúan llegando telegramas de Rusia.  
Los últimos despachos aseguran que en Liban y Riga los amotinados intentaron diferentes veces destrozarse los hilos del telégrafo.  
No contentos con eso, mataron á un sargento de gendarmes.  
Con tal motivo las detenciones ascienden á un número considerable.

**La Guerra Ruso-Japonesa**

**Abandonando posiciones.—Desembarco.**

Madrid 28-7'55 n.  
Un telegrama de Tokio anuncia que los rusos han abandonado la parte nordeste de Corea, ante la aproximación de la escuadra japonesa.  
Créese que ésta hará un desembarco de tropas.

**Encarnizado combate**

Madrid 28-8'15 n.  
Uno de los telegramas recibidos últimamente del teatro de la guerra, asegura que en las inmediaciones de Mukden ha comenzado un combate general, encarnizadoísimo.  
Agrega el despacho de referencia que las fuerzas rusas, no sin grandes esfuerzos, lograron tomar á Sandepont.

**OTRAS NOTICIAS**

**El Conde de San Bernardo.**

Madrid 28-2-30 t.  
Hoy ha fallecido en Madrid el exministro conservador, conde de San Bernardo.

**Los escolares**

Madrid 28-2'50 t.  
Con motivo del incidente ocurrido no ha mucho entre un profesor de la Facultad y los escolares, éstos vinieron hoy á las manos, siendo precisa la intervención de las autoridades.  
BERMÚDEZ.

**¡OJO!**

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Imp. de EL RADICAL.

**HIDRAULICO**

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

**“MOSAICO”**

jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos. De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Avda de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

**À LOS QUINTOS DE 1905**

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositarario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjanse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yopez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

**Gran Hotel París**

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA



**Agencia de transportes**

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**JUAN TONDA SELLÉS**

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

**UBALDO ABAD**

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

**La Instaladora**

—DE—

**Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

**Servicio telegráfico**

**Política**

**Los nuevos consejeros**

Madrid 28-3 t.

Esta mañana se han posesionado los nuevos ministros de sus respectivos departamentos.

Los subsecretarios hicieron la presentación del personal de los ministerios.

**Los Gobernadores**

Madrid 28-3-25 t.

En contra de lo que se había dicho, el nuevo Gobierno abraza el propósito de que no haya combinación alguna de gobernadores, al menos por ahora.

**Consejo de Ministros**

Madrid 28-3'40 t.

A las cinco de la tarde celebrará el nuevo Gobierno el primer Consejo, para tratar de los asuntos de mayor urgencia.

**Besada y García Aliz**

Madrid 28-4 t.

El ministro de la Gobernación, Sr. González Besada, ha manifestado que la colisión habida hoy entre varios estudiantes de la facultad, la ha originado los motivos que se conocen.

Al preguntar los periodistas al ministro de Hacienda sobre los propósitos del Gobierno, el Sr. García Aliz dijo que antes de abrir las Cortes, el Gabinete estudiará las reformas arancelarias, el proyecto de los cambios y los nuevos presupuestos, con el objeto de presentarlos á la deliberación de las Cámaras en Mayo próximo.

**Dimisiones.—Otro al puesto**

Madrid 28-4'30 t.

Ha presentado la dimisión el Subsecretario Sr. Viesca.

El ministro trata de convencerle para que la retire.

A quien le ha sido admitida la dimisión de su cargo, es al

conde del Moral de Calatrava. Se indica para sustituirle, al Sr. Andrade.

**Los altos cargos.—No se aceptan más.**

Madrid 28-4-40 t.

En el Consejo que hoy se celebra, los ministros se ocuparán de los altos cargos.

Hasta ahora no se ha aceptado ninguna otra dimisión de las presentadas.

**Nombramientos de Guerra**

Madrid 28-5'15 t.

Han sido nombrados, Director de la Guardia civil el general Sr. Sánchez Gómez, y Subsecretario del ministerio de la Guerra, el Sr. Cortés.

**La crisis y los republicanos.—Eronósticos.**

Madrid 28-5'52 t.

En los círculos políticos se comenta de diversa manera la última crisis.

Los republicanos la califican de golpe de Estado.

**Al Consejo.—Lo que tratarán.**

Madrid 28-5'50 t.

En este momento se hallan los ministros reunidos en Consejo.

Antes de comenzar, varios de los ministros dijeron, que el Gabinete ocuparía de las dimisiones presentadas, de los nuevos nombramientos y del programa que piensa adoptar el nuevo Gobierno.

**Se no límite**

Madrid 28-6 t.

Ha retirado la dimisión que tenía presentada, el alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Lema.

**La revolución en Rusia**

**En Consejo.—Reformas acordadas.**

Madrid 28-7 n.

Un telegrama de San Peters-